Bogotá D.C., XX de XX de XX

Señores:

**Bancoldex, GIZ y Proyecto NAMA**

Ciudad

**Carta de presentación de la propuesta**

Actuando en nombre y representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (“el Beneficiario”), identificada con NIT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, manifiesto que la sociedad que represento acepta las condiciones establecidas por Bancoldex en la Circular Externa No. 023 del 10 de noviembre de 2021 para participar como beneficiario de bonos (“Bono NAMA”) en la iniciativa de sustitución del proyecto NAMA para el sector de la refrigeración doméstica (“proyecto NAMA”), y declaro que la información diligenciada en el formato adjunto de la “Propuesta de modelo de negocio para la sustitución de refrigeradores domésticos”, (“la Propuesta”) es cierta y verificable.

Adicionalmente, con la firma del presente documento acepto que:

1. Las actividades de sustitución de neveras domésticas se adelantarán en el marco de las condiciones establecidas en la Propuesta.
2. El Bono NAMA corresponde a un valor de $50,000 por nevera que sea sustituida y entregada físicamente a alguno de los gestores RAEE[[1]](#footnote-1) vinculados a Red Verde en el marco del Proyecto NAMA.
3. Los desembolsos se realizarán de forma mensual de acuerdo con el esquema de pagos definido por Bancóldex e informados en la Circular.
4. Los Bonos NAMA se entregarán por demanda y su desembolso está sometido a la disponibilidad de recursos y a la verificación por parte de Bancóldex de los soportes que den cuenta de la sustitución de conformidad con lo establecido en la Circular.
5. Para la solicitud de los desembolsos del Bono NAMA cumpliré con los requisitos exigidos en la Circular 023 del 10 de noviembre de 2021 *Programa para la promoción de la sustitución de neveras domésticas: Bono NAMA*, expedida por Bancóldex, entre los que se encuentra la presentación del Anexo Técnico C. Resultados Parciales de la Implementación y el Anexo D. Carta de Solicitud de Recursos.
6. Autorizo con la presente comunicación de manera previa, expresa e informada al Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.- Bancóldex y a Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH (GIZ), en calidad de responsables, para que en cumplimiento de sus políticas de tratamiento de datos personales y las normas en materia del derecho al “Habeas Data” y la protección de datos personales, recolecten, almacenen, usen, traten y circulen la información personal o empresarial suministrada en este documento, así como en los anexos a la misma. Declaro que entiendo que esta información es y será utilizada para realizar actividades propias para la generación de informes y para sustentar los usos del bono NAMA a la NAMA Facility. Así mismo, conozco que Bancóldex y GIZ, garantizarán el derecho a conocer, actualizar y rectificar la información suministrada. La presente autorización la otorgo hasta el momento en el que exprese a Bancóldex y GIZ su revocatoria por cualquiera de los canales dispuestos para tal fin.
7. Será responsabilidad exclusiva de la sociedad que represento, soportar frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN que el bono NAMA, en el evento que sea desembolsado, se empleó para sufragar los costos logísticos y/o comerciales que guardan relación directa con el proceso de sustitución de las neveras domésticas, informado en la Propuesta.
8. La empresa designará a los funcionarios que considere pertinentes para participar en los talleres de medición de resultados que organice Bancóldex y GIZ al final del programa. Estos espacios buscan documentar los aprendizajes de los beneficiarios para repórtalo a NAMA Facility.

Atentamente,

**Representante legal de la empresa**

|  |
| --- |
| **Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** **Firma:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **Fecha:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |

1. Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. [↑](#footnote-ref-1)